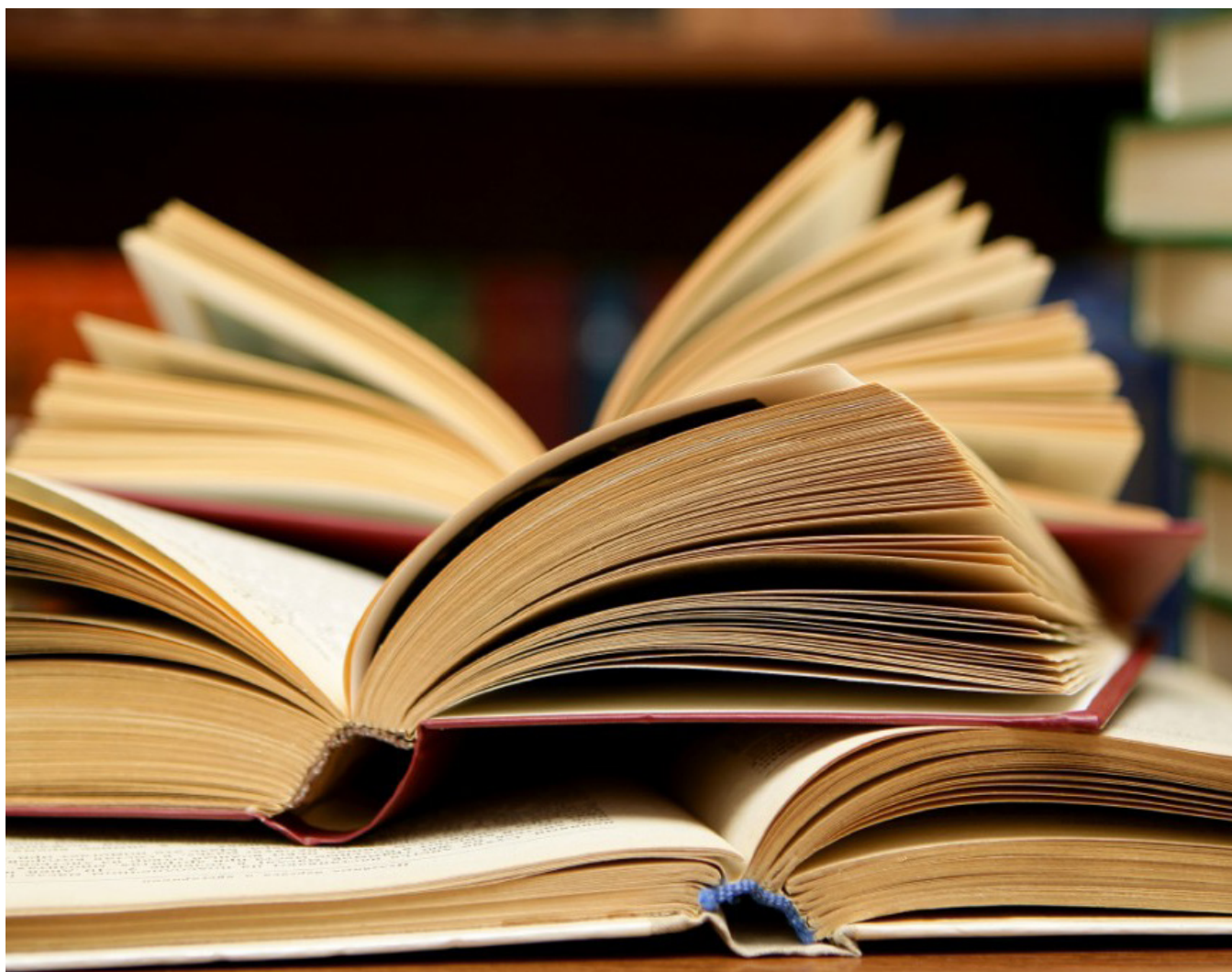


LA REESTRUCTURACIÓN DE LA EDUCACIÓN:

UNA MIRADA HACIA LOS PARADIGMAS,
MODELOS EDUCATIVOS Y EL
DISEÑO CURRICULAR.

Lic. Omar Alexis Elías Segura



TÍTULO DEL TRABAJO:

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA EDUCACIÓN:

**UNA MIRADA HACIA LOS PARADIGMAS, MODELOS
EDUCATIVOS Y EL DISEÑO CURRICULAR.**

AUTOR:

Lic. Omar Alexis Elías Segura

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL:

Docente de tiempo completo IEU Universidad.

CORREO ELECTRÓNICO:

lp.alexis@hotmail.com

Keywords:

**Paradigms,
restructuring,
educational work,
methodology,
transformation.**

Palabras clave:

**Paradigmas,
reestructuración,
quehacer educativo,
metodología,
transformación.**

Contenido

1. Introducción
2. Concepción de la educación
3. La institución educativa
4. Los paradigmas en la educación
5. Metodología del diseño curricular y su aplicación
6. Conclusión

La reestructuración de la educación:

Una mirada hacia los paradigmas, modelos educativos y el diseño curricular.



INTRODUCCIÓN

La transformación de la educación se ha ido manifestando de distintas formas y esquemas que propician una fuente estimada de progreso en este rubro, a través de los procesos y metodologías empleadas, diseñadas y aplicadas por las instituciones educativas.

El objetivo del presente trabajo de investigación es dar a conocer los paradigmas sustentados de las corrientes psicológicas con la finalidad de que las instituciones educativas lo apliquen y sean desarrollados en la generación de los programas de estudios para fomentar una educación estructurada y fundamentada por las transformaciones que requieren un cambio sustancial en la educación y en una sociedad cambiante.

El proceso de aplicación del presente trabajo, se desarrolla desde la concepción de la educación, la relación que existe con las instituciones educativas y los aspectos a considerar sobre los paradigmas educativos mencionados para su respectiva aplicación en el desarrollo de los planes y programas de estudios. Es necesario puntualizar que el enfoque debe estar fundamentado con las necesidades educativas del alumno, de

la escuela, las regiones y por ende la sociedad, donde los egresados fomentarán y atribuirán los aprendizajes obtenidos a través de su formación académica.

La formación de los estudiantes ha ido cambiando desde distintos enfoques, lo que propicia que las actividades académicas atribuidas en su trayectoria académica, hayan formado y forjado los principios de su aprendizaje. Al buscar alternativas que construyan mecanismos de transformación educativa en ellos, se verán beneficiadas en la manera de concebir una educación de calidad en sus rubros metodológicos y de aplicación en su quehacer laboral y profesional.

Concepción de la educación

La educación como parte primordial de la formación del ser humano, se ha ido transformando de manera recíproca, enfocando los intereses y necesidades de la sociedad sin perder de vista los saberes, las actitudes, las experiencias y sobre todo la racionalidad de ejercer y propiciar un significado en un mundo globalizado y aferrado a los intereses políticos que marcan una tendencia de diferencia y solución de aspectos educacionales para una mejora continua.

Existen diversas concepciones referentes a la educación; por ejemplo, la de Durkheim (1975), quien dice lo siguiente: “La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado” (pp. 52-53). Por otra parte, en palabras de Kant (1993):

La educación no tiene que estar orientada hacia el presente ni hacia el pasado, sino hacia el porvenir, no habrá que educar a los niños a partir del estado presente de la especie humana, sino de cara a su estado futuro, tratándose de mejorarlo, es decir, conforme a la idea de la humanidad y a su destino total (p. 79).

En la actualidad, la educación se ha visto señalada y alejada de los objetivos primordiales para su aplicación en beneficio de una sociedad progresista reservada al cambio y en una necesidad enfocada a la transformación del quehacer educativo, ante esta problemática o necesidad inmediata de aplicación, los planes y programas de estudios deben estar enfocados específicamente en la práctica educativa desde distintos aspectos.

La institución educativa

Las instituciones educativas son entidades que promueven la educación a partir de una base estructurada e integradora que, de manera organizada y cooperativa, crean ambientes de aprendizajes significativos a partir de los conocimientos habilidades y actitudes que fortalecen la cultura del conocimiento y la convivencia en los alumnos con la sociedad o contexto en el que intervienen.

La integración de procesos institucionales contempla aspectos relacionados con la planeación, organización, ejecución, seguimiento, control, evaluación y retroalimentación para fortalecer el liderazgo que promueve un trabajo en equipo. La participación de las dimensiones o los componentes integradores están basados en el fomento de la comunicación dentro de

la entidad educativa, generando un establecimiento de principios que promuevan una relación cordial y la especificación de procesos que conlleven a una práctica educativa eficiente en el control de sus funciones.

La promoción de la investigación en sus estudiantes y en los programas de estudio es trascendental para su formación académica, consolidando una manera de visualizar o establecer una participación orientada a la solución de problemas o la intervención de necesidades sociales actuales, propiciando la integración o construcción de proyectos integradores. El análisis y reflexión de las temáticas estarán basadas en su quehacer profesional, educativo y laboral.

Los paradigmas en la educación

La educación, al ser constituida como el reflejo de la transformación social y las instituciones como forjadoras de la formación del alumno, se atribuye a una reestructuración aplicada a la estipulación de paradigmas en las instituciones educativas, ante esto se hace tiene en cuenta que “el paradigma es una visión del mundo, una perspectiva general, una forma de desmenuzar la complejidad del mundo real, comprende matriz disciplinaria, determina generalizaciones, supuestos teóricos, valores, creencias, leyes y técnicas” (Kuhn, 1962, p. 33).

Los paradigmas, como lo menciona el autor, son la manera de establecer perspectivas que fomenten una generación de cambio y transversalidad en la participación en la sociedad, comprendiendo distintos factores para su aprovechamiento.

Asimismo, Llera (2002) propone que:

El nuevo paradigma educativo, centrado en el aprendizaje, nos puede marcar acertadamente la dirección por donde pueden ir las innovaciones educativas con garantías de éxito, ya que el paradigma educativo centrado en el aprendizaje ejerce funciones directivas, orientadas respecto al cambio educativo (p.235).

Al favorecer los paradigmas dentro del modelo pedagógico se propician cambios actuales en la demostración y aplicación de saberes en la educación de manera trascendental; pero en caso contrario, no saber implementar los esquemas paradigmáticos, propiciará en la educación un descontrol formativo en los alumnos, el desinterés por construir una nueva metodología de enseñanza y aprendizaje por la institución educativa y un desfase de la participación de los docentes como forjadores educativos.

Es necesario mencionar que el rumbo de la aplicabilidad de los paradigmas o metodologías educativas depende de los medios que participan en su construcción, ante esto se difiere entre la educación pública y privada. En esta diferencia de esquemas la educación privada, en el nivel superior, tiende a reformar o persuadir su propia concepción institucional anteponiendo sus intereses pedagógicos para la formación de alumnos y su inserción en el medio laboral, profesional y social de cada uno de ellos.

El privilegio de plasmar estrictamente su paradigma educativo en los programas de estudio es sustancial, puesto que los contenidos van orientados a la formación tanto de la institución como de los agentes que intervienen en este proceso. La reestructuración educativa va enfocada a ese rumbo

ideológico, contrarrestando el enfoque estipulado; ante esto, la institución compete a los alumnos al ser forjados por una educación atribuida por una necesidad social a que se estipule el enfoque proyectado.

El enfoque de los paradigmas o modelos educativos pueden llevarse a cabo desde distintas teorías, lo que conlleva a que su aplicabilidad sea la adecuada. Ante esto, en la siguiente tabla se hacen mención de estas teorías para ser atribuidos o aplicados en las instituciones educativas.

| PARADIGMA | CONCEPCIÓN | APLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN |
|---|---|--|
| CONDUCTISTA Teóricos: Edward Tolman Edward Thorndike Edwin Guthrie Frederic Skinner Clark L. Hull. | Es la teoría que se basa en los procesos observables y medibles de la conducta humana, el estímulo genera una respuesta teniendo como resultado la influencia de la personalidad, el condicionamiento y el reforzamiento, el control de la conducta y los intereses personales. | <ul style="list-style-type: none"> Las metodologías aplicadas deben ser funcionales y experimentales. Las conductas de los alumnos deben ser distinguidas como apropiadas e inapropiadas, originando un condicionamiento a sus méritos o a sus perjuicios. Depende del control de la conducta. El aprendizaje se define y refuerza a partir del desempeño de los alumnos. Los objetivos en el aprendizaje deben ser medibles y observables. La conducta es resultado de sus acciones y de su contexto. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>HUMANISTA</p> <p>Teóricos:</p> <p>Abraham Maslow</p> <p>Manuel Mournier</p> <p>Carl Rogers</p> <p>Gordon Allport</p> <p>Erickson Kohlberg</p> | <p>Es la teoría que se basa en un aprendizaje enfocado en la percepción de los individuos a través de sus acciones, iniciativas, reconocimiento, forma de pensar y actuar. La experiencia es vital para una formación íntegra a partir de la práctica de valores y aspectos personales estableciendo una convivencia humana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de aceptación de uno mismo y de los demás. • Orientación y apoyo a los alumnos sobre la razón de ser y lo que desean ser. • La autorrealización de los estudiantes. • Aceptación de la personalidad. • La educación como eje formador de desarrollo. • Autoconocimiento, crecimiento y autodecisión. • Ayuda a estudiantes a explorar y comprender su conocimiento. • Práctica de conciencia vivencial, ética, social y empática. |
| <p>COGNITIVO</p> <p>Bloom</p> <p>Jhon Dewey</p> <p>Lev Vygotski</p> <p>Jean Piaget</p> <p>Robert M. Gagné</p> | <p>Es la teoría que se enfoca en los aspectos razonables y enfatizados en los comportamientos, los conocimientos y los procesos mentales de las personas, generando una participación en la manera de expresar y actuar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El proceso racional de los alumnos se fundamenta en el procesamiento de información activa. • La precisión y ejecución de las actividades es enriquecedora a partir de sus procesos mentales para su aplicación. • La formulación de estrategias para la realización de actividades promueve un desempeño en su formación. • Los materiales de enseñanza promueven una importancia sobre el entendimiento de las temáticas integradoras de estudio.} • La comprensión del aprendizaje depende de las maneras de formular ideas y planes de acción. • El trabajo está fundamentado en la resolución de problemas. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>CONSTRUCTIVISTA</p> <p>Teóricos:</p> <p>Jean Piaget</p> <p>Alexander R. Luria</p> <p>Jhon Dewey</p> <p>Alekséi Leontiev</p> <p>Friedrich Froebel</p> | <p>La teoría está fundamentada en la construcción del conocimiento en función de los procesos psicológicos cognitivos, los fundamentos epistemológicos están centrados en el interaccionismo y relativismo, puesto que la interacción entre los demás individuos en un contexto determinado emprende una formación significativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje tiende a ser significativo. • La interacción con la sociedad es fundamental para su formación. • La capacidad intelectual sirve para establecer propuestas de acción conforme a sus prioridades y necesidades. • El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser circunstancial. • La construcción del conocimiento es de vital importancia para la formación de los alumnos. • Existe un proceso de asimilación para la estructuración de información. • El conocimiento lógico y matemático se fundamenta en la reflexión y la práctica de saberes. • La resolución de problemas promueve el análisis y formulación de estrategias y actividades. • Se propicia a una crítica constructiva fomentando la participación activa. |
| <p>SOCIOCULTURAL</p> <p>Teóricos:</p> <p>Lev Vygotski</p> <p>James V. Werstch</p> | <p>Es la teoría que está enfocada en la comprensión y aplicación de los procesos psicológicos y socioculturales que repercuten en el aprendizaje y la formación del ser humano. El establecimiento de la organización y estructuración de los conocimientos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje está enfocado al desarrollo intelectual, psicológico, cultural y educativo. • Promueve una participación activa e interesada por la sociedad. • Las habilidades obtenidas deben ser reforzadas por los intereses y la práctica formativa. • Se promueve la resolución de problemas. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>promueve pacíficamente la capacidad de atender problemas y necesidades sociales, utilizando el intelecto y la aplicación de herramientas o estrategias que le son necesarias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos socioculturales facilitan el entendimiento del contexto. • El alumno se desarrolla de manera proactiva cuando participa y convive con los demás en las actividades. • Transmiten identidad cultural y personal a los demás. • Promueven un aprendizaje formal al socializar. • El docente es un agente sociocultural que lo transmite al alumno. • La participación en las prácticas culturales y sociales generan estabilidad y reforzamiento a sus valores y principios. |
|--|--|--|

Metodología del diseño curricular y su aplicación

La concepción curricular de la realización de los programas de estudio consiste en el estudio del marco teórico, las tendencias actuales en educación, los aspectos epistemológicos, pedagógicos, didácticos, sociológicos, las necesidades educativas, las problemáticas circunstanciales desde distintos enfoques, entre otros referentes que apoyan al análisis y la exploración de los contextos. Los sujetos mediadores, el nivel de desarrollo del aprendizaje e intelecto, las motivaciones, las cualidades, los intereses, las carreras profesionales y demás intermediarios propician que la estructu-

ración curricular promueva una amplitud para desarrollar planes y programas de estudio enriquecedores.

En apoyo a la realización de los programas de estudio, es necesaria la utilización de herramientas o estrategias para la recolección de información o datos, algunos de estos pueden ser: cuestionarios, pruebas psicométricas, entrevistas, exámenes, investigación de campo, la observación sobre el contexto, reuniones, conferencias, entre otros.

Esta aplicabilidad será enfocada a los estudiantes que estén cursando actualmente en la institución, los nuevos prospectos, los alumnos egresados, la sociedad partícipe, las instituciones educativas, los docentes, la comunidad administrativa de los planteles, padres de familia y demás agentes que contribuyan para establecer y conocer los aspectos que repercuten en la sociedad y que requieran de un reforzamiento o cambio estructural en la práctica educativa.

A partir de ello, se establece el plan de trabajo para realizar planes y programas de estudios enfocados en las necesidades e intereses de la sociedad; sin embargo, es fundamental contemplar las tendencias educativas actuales y globales que sugieren una mediación sobre el crecimiento y atención a la práctica educativa no solo de una región o país sino de una necesidad recíproca de crecimiento mundial.

Las reuniones de academia, tanto de las personas que colaboran en la institución en el desarrollo de programas educativos o en su caso las instituciones mediadoras y los docentes totalmente preparados y enriquecidos

por sus áreas de formación, son los agentes más importantes en la reestructuración curricular, puesto que de la participación de cada uno de ellos dependerá el rumbo de la institución educativa y de cómo se establezcan los parámetros de aplicabilidad para el crecimiento de una entidad que realmente se encuentra preocupada por los estudiantes y su inserción en el mundo laboral, profesional y social.

Complementado a la información anterior, Díaz Barriga (1990) en su libro *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*, hace referencia a un sistema que está enfocado al diseño curricular, abordando los temas importantes para puntualizar la especificidad del uso de estas herramientas. El primer aspecto es llamado Fundamentación de la Carrera Profesional, que está enfocado a los elementos necesarios para la implementación de una carrera, siendo específicos en los requerimientos de la institución educativa que fomente programas de estudio enriquecidos por sus objetivos claros y bien establecidos.

La fundamentación se encuentra establecida por una investigación precisa y exhausta de las necesidades de la población, análisis de información viable para su aplicación, el mercado ocupacional, instituciones que contemplen programas de estudios iguales o similares, lo que compete a que la realización del diseño curricular sea benéfico y diferente de las instituciones que promuevan educación basadas en sus principios éticos y paradigmas o modelos educativos integradores; el proyecto de reestructuración curricular está justificada por la perspectiva de la viabilidad de un programa académico y un análisis de la población estudiantil.

Otro punto importante es la Elaboración del Perfil Profesional, el cual establece la fijación de metas de acuerdo al nivel de profesionistas que se desea formar; es por ello que se deben especificar los aspectos relacionados con los conocimientos, habilidades y actitudes que el profesionista logrará en su trayectoria académica y al momento de egresar, es decir, el perfil de ingreso y el perfil de egreso.

El perfil profesional es de suma importancia en el establecimiento de la metodología sugerida, puesto que se realiza con base en los procedimientos, técnicas y los aspectos profesionales, laborales y sociales, esto en función de las áreas de trabajo definidas, la población a la que va dirigida, las tareas ocupacionales y potenciales del profesionista y los objetivos o metas a cumplir. Es importante mencionar que este perfil profesional se debe evaluar valorando las áreas de oportunidad y de complejidad para su entendimiento y reforzamiento de las carreras que en la fundamentación de los programas de estudio se entiendan los requerimientos que promueve la institución.

Otro punto mencionado por la autora es la Organización y estructuración Curricular, el cual se encuentra relacionado con el perfil profesional ya que al definir o esclarecer las complejidades y necesidades de este enfoque se constituye la organización y estructuración curricular; la metodología estipulada se encuentra constituida por las modalidades de aplicación ya sea plan lineal, por asignatura, modular o plan mixto.

La estructuración curricular dependerá de la concepción o visión de la entidad académica, promoviendo los conocimientos, habilidades y actitudes

que ejerzan los estudiantes dentro de sus áreas de formación. Asimismo los contenidos deben ser actuales y detonadores para la enseñanza, también las herramientas o recursos didácticos utilizados por el docente para realizar sus actividades deben ser mediadoras en su quehacer educativo; el método o criterios de evaluación deben corresponder al tipo de temáticas abordadas y a las actividades que promuevan un aprendizaje significativo, las evaluaciones también se ven inmersas en el modo de operatividad conforme al sistema educativo implementado.

Es importante determinar las asignaturas que conlleven a una educación inicial a una integradora dentro de sus áreas formativas, es decir, que se complementen unas con otras, ya que el aprendizaje es modular para fundamentar principios generadores de educación participativa. Las organizaciones curriculares dependerán del grado de complejidad que tendrán los contenidos, puesto que las necesidades educativas se ven forjadas por una atención inmediata en su quehacer académico profesional.

Ante esto, se establece un mapa curricular, el cual constituye un esclarecimiento de la aplicabilidad de la asignatura; es decir, los créditos valorados, las horas establecidas en cada sesión, las asignaturas con las que se relaciona, las áreas de formación (básica, disciplinaria, complementarias, terminal) y la totalidad de las horas y créditos establecidos por las normas de la Secretaría de Educación Pública.

Por último, la Evaluación Continua del Currículo está enfocada a la aplicabilidad del plan curricular sustentando los requerimientos que promuevan una actualización o modificación total del programa educativo establecido;

el análisis e investigación debe ser atendido por el área de diseño curricular o los agentes que intervienen en él.

El objetivo de contemplar la evaluación curricular es para dar un enfoque a los requerimientos de los alumnos, la institución, los profesores, la sociedad y de la globalización que promueva un cambio sustancial en el quehacer educativo.

El establecimiento de las actualizaciones curriculares está enfocado a las evaluaciones internas y externas del plan educativo, comprometido a realizarlas para dar fundamento a una transformación social y educativa. Para lograr estas evaluaciones es necesario contemplar los seguimientos de egresados, las necesidades o puntos de acción de los alumnos vigentes y de los profesores, la institución como provisor de una educación formativa de calidad, y demás puntos precursores en su integración educativa. El uso de herramientas o estrategias para la recolección de datos e información será de vital importancia para la aplicabilidad de una reestructuración curricular enfocada a los procesos mediadores de cambio o transformación que contemplen una realidad educativa en la solución de problemas sociales.

Es importante puntualizar que el seguimiento de esta metodología sea estipulado o enfocado por un paradigma realmente establecido por la institución educativa, ya que el enfoque proveerá de alumnos formados por una concepción visionaria en el rubro de las atenciones educativas ante las sociedades cambiantes.

Los programas de estudios realizados y aplicados en las aulas deben estar constituidos por su énfasis en los cambios pedagógicos. La estructuración para definir los aprendizajes significativos se difieren de un planteamiento de objetivos alcanzables, las mediaciones didácticas están constituidas por la manera de enseñar de los docentes y que en los programas de estudios las actividades integradoras de aprendizaje fomenten la práctica formativa según sea el paradigma utilizable, las evaluaciones y actualizaciones deben ser constantes relacionadas con los objetivos si realmente han sido alcanzados o en su paso existieron cambios o transformación.

El papel del docente es primordial en el quehacer educativo, siendo el facilitador u orientador que con apoyo de las estrategias educativas implementadas fomentará y complementará el desarrollo formativo del alumno.

En la actualidad, los alcances educativos han propiciado que existan tendencias que fomenten una participación y transformación en los alumnos, desarrollando procesos de enseñanza basados en metodologías activas y de innovación tecnológica con un sentido social crítico, constructivista, ecológico o ambientalista, científico, racionalista, emergente a la necesidad cambiante y global, entre otros aspectos.

Haciendo referencia a lo anterior, las tendencias educativas actuales están enfocados al aprendizaje colaborativo, mismo que detona las participaciones mediáticas en el quehacer académico entre un grupo colegiado o en el medio en el que se inserten. Por otra parte, la metodología basada en proyectos es sustancial al mejorar y desarrollar el pensamiento crítico y creativo, las habilidades sociales, el fomento de la motivación, la noción autocrítica, el constructivismo, etc.

La realización de proyectos promueve que los estudiantes generen su propia concepción de investigación, incentivando el interés de realizar la práctica científica sobre problemas, cuestiones o aspectos que afecten o propicien un beneficio en el contexto social o académico, permitiendo que el alumno aprenda de manera inclusiva la construcción del conocimiento. Esta metodología está constituida por la manera de concebir la educación desde distintos ángulos de incursión en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La formación en la era digital contribuye a la real utilización de estos medios, ya que el uso de las tecnologías de la información promueve un alto rendimiento en el alumno con el debido uso de estas herramientas. Los avances de la tecnología han logrado que la inteligencia artificial logre un extenso margen sobre su utilidad, el cual se ve establecido por el uso de herramientas para el fomento de la educación relacionado con la utilización de aulas virtuales para el aprendizaje, el desarrollo de programas educativos basados en conversaciones inteligentes y de gestión educativa, la aplicación de la robótica y su uso en el medio social y tecnológico así como que las herramientas y los medios a utilizar sean los adecuados para su formación. Ante esto, se propicia a que las instituciones que proporcionen este tipo de estudios tengan las instalaciones y equipos necesarios y adecuados para su aplicación, sin dejar a un lado el aspecto docente y el contenido temático de los programas educativos.

Conclusión

En el presente trabajo de investigación se dieron a conocer los paradigmas educativos que fomentan la enseñanza y aprendizaje de los alumnos desde una concepción redituable en fundamento a sus principios de formación. La relación que existe entre los paradigmas, los modelos educativos y el diseño curricular contrasta la idea de retomar la metodología del diseño curricular de la autora Frida Díaz Barriga en la estructuración de los planes y programas de estudio de las instituciones educativas.

Ante esta necesidad de aplicación se encuentran inmersos los aspectos didácticos, las formas de evaluación, la preparación de los docentes, el perfil de ingreso y de egreso, las estrategias y actividades de aprendizaje; todos son factores que propician alcances esperados para la formación de los estudiantes.

Es importante mencionar que el planteamiento de objetivos al estructurar los planes de estudios deben estar sustentados en las condiciones de trabajo o el tipo de actividades que se tienen previstas en las materias mediante las cuales se establecen con base en la generación de conocimientos de manera constructiva que propicie el enriquecimiento de sus saberes y de lo que el alumno necesita o va a aprender. El desarrollo de los planes de clase al momento de atender las situaciones en el aula, deben estar enfocados a un proceso sistemático que propicie a que el alumno en conjunto con el docente logre los aprendizajes esperados.

Ante esta circunstancia, el papel del docente es primordial, ya que al vincular su formación académica y su experiencia en el ámbito en el que se ha forjado transmitirá al alumno la visión y una confianza al demostrar saberes en el desarrollo de las temáticas. Tener maestros con el perfil requerido es sustancial, así como su trayectoria y el nivel de estudios solicitado por la materia educativa en cuestión.

Las actividades de aprendizaje y la metodología empleada para abordar los contenidos de manera individual y grupal de los alumnos van vinculados con las formas de evaluar la asignatura, por lo que estructurar de manera enriquecedora los programas de estudio, de acuerdo con el paradigma comprendido por la institución, fomentará que el alumno logre un aprendizaje significativo.

Las estrategias de aprendizaje, los recursos didácticos o el material de apoyo mencionados en los programas de estudio, al igual que las actividades de aprendizaje, serán plasmados y utilizados de acuerdo con el paradigma de la institución, fomentando que el modelo educativo sea transversal y de gran utilidad para fortalecer los compromisos éticos, sociales y profesionales en la formación de alumnos comprometidos con su labor educativa, y que serán aplicados en su ámbito laboral y personal.

Referencias.

Carrillo, A. (2013). Los medios, la ilusión y la realidad virtual en fotografía, cine, juegos digitales y narratividad. México: Ítaca.

Díaz Barriga, A. (2006). El enfoque por competencias en la educación ¿una alternativa o un disfraz de cambio? México: Perfiles Educativos.

Díaz Barriga, F. (2010) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista. México: Trillas.

Díaz Barriga, F., Lule, M., Rojas, S. y Saad, S. (1990). Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior. México: Trillas.

Durkheim, E. (1974). Naturaleza y Método de la Pedagogía. Buenos Aires: Schapire.

Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Barcelona: Península.

Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. Salamanca: Ediciones sígueme.

Durkheim, E. (1992). Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Madrid: La Piqueta.

- **Fadiman, J. y Frager, R. (1979)** Teorías de la Personalidad. México: UIA.
- **Ferreiro, R. (2007)**. Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. El constructivismo Social: Una Nueva forma de enseñar y aprender. México: Trillas.
- **Hernández, G. (1997)**. Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas). México: ILCE- OEA.
- **Hernández, G. (1997)**. Caracterización del paradigma sociocultural (Bases Psicopedagógicas). México: ILCE- OEA.
- **Kant, E. (1993)**. Réflexions sur l'éducation. París: Librairie philosophique J. Vrin.
- **Kuhn, T. (1975)**. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Lakatos, I. (1983)**. La metodología de los programas de investigación. Madrid: Alianza.
- **Menereo, C. (1997)**. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela (3ra ed.). Barcelona: Grao.
- **Nisbet, R. (1974)**. The Sociology of Emile Durkheim. Nueva York: Oxford University Press.

- **Sacristán, G. (1981).** Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo. Madrid: Anaya.
- **Sacristán, G. (1988).** *Aproximación al concepto de currículo.* En: *Una reflexión sobre la práctica.* Madrid: Morata.